LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2486...BUENOS AIRES, MARTES 22 DE MAYO DE 1832.

LA GACETA MERCANTIL

Se publica diariamente en su imprenta, calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes..........7 Pesos.
Números sueltos.............3 Reales.

Se vende en la misma Imprenta.

Para Havre de Gracia.

El hermoso y muy sólido bergantin frances HERMINIE, clavado y forrado en cobre, su capitan Soret, saldra para dicho destino a fines de Mayo teniendo ya contratada la mayor parte de su carga. Este buque, que hace su tercer viage en este rio, tiene dos espaciosas cámaras para pasageros, y puede ofrecerles la mayor comodidad. Ocurrir por las condiciones del flete ó del pasage; al capitan Soret, en la Fonda de Francia calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios,

Garnier, hermanos
m 13 tfs Calle de la Piedad No 121.

Para cualquiera Puerto del Brasil.

Se fleta el velero y de primera clase bergantin goleta oriental BELLA UNION, capitan Asareto, de porte de 120 toneladas y de muy poco calado. Los señores que se interesen, ocurran á su consignatario José Gestal, ó á

ALVARO J. DE ALSOGARAY,
Corredor Marítimo
m 15 tfc Calle de la Piedad No. 69½.

FOR FREIGHT OR CHARTER,
(*To any Port in Brazil.*)

The fine fast sailing Oriental Schooner Brig BELLA UNION of 120 tons burthen; captain Asareto. She is in every respect will found and always has delivered her cargo in good order. For particulars of terms, apply to the consignee José Gestal, on or

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
No. 69½ calle de la Piedad.

Para Amsterdam y Rotterdam.

La (A. 1.) galiota Holandesa *Cornelius Henrique Tromp*, de 120 toneladas, su capitan Borchers, tiene la mitad de su carga contratada, y se hará á la vela dentro de 30 dias. Para flete da-resto ó pasage, ocurrase á su consignatario D. Carlos Bunge, ó á

CARLOS R. HORNE.
No. 88 Calle de la Piedad.
m 16 tfc.

FOR ANTWERP.

The [A. 1.] copper fastened and zinc sheathed Belgian Galeot "ANTONIUS," about 200 tons register, Capt. Lange; has room for about 3000 hides or equivalent in bales, and will be despatched immediately. For terms apply to her consignee Mr. Charles Bunge, or to

CHARLES R HORNE,
m 16 *No. 88, Calle de la Piedad*

En charge pour Anvers touchant au HAVRE DE GRACE

Le superbe Brick Français (A. 1.) *LE SOLIDE*, capitaine Macquet, cloue en cuivre et doublé en zing, de 171 tonneaux, ayant déjà les deux tiers de sa cargaison, sera expedié sous peu de jours. S'addresser pour le restant du fret, ainsi que pour pas age a Messieurs *Puel, Rodriguez & Ce.*, Rue de Belgrano, No. 105, ou au courtier maritim

CHARLES R. HORNE,
m 16 tfc *Rue de la Piedad. No. 88.*

El bergantin sardo FIAMETTA

(Capitan Geronimo Sacconi)

Saldrá para Cadiz en todo el presente mes, si el tiempo lo permite. Los que quieran ir de pasage, se veran con su consignatario D. Pedro A. Plomer, *calle de la Plata No. 46.* m 9 tfc

FOR AMSTERDAM, AND ROTTERDAM.

The [A. 1.] copper fastened and zinc bottomed Dutch Galeot Cornelius Henry Tromp, *120 tons, Capt Borchers; has half her cargo engaged, and will sail in about thirty days. For freight of the balance, or passage, apply to Mr. Charles Bunge, or to*

CHARLES R. HORNE,
m 16 No. 88, calle de la Piedad.

Passage for England.

The remarkably fast sailing coppered and copper fastened British Brig SCOTT, (A. 1.) will shortly be despatched hence, calling at Falmouth, and can accomodate a few passengers, having excellent accomodations. For terms apply to capt. Irving at Mr. M'Gaw's hotel, or to

CHARLES R HORNE,
Licensed ship Broker
No. 88 calle de la Piedad.

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Saldrá para dicho destino del 15 al 31 de Mayo la muy velera fragata ADELA, bien sea con carga completa ó sin ella. Tiene ya parte de su cargamento contratado, y tomará el resto al infimo precio de 80 francos la tonelada. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene muy buenas comodidades) ocurran á los señores Blanc y Constantin, al capitan Barrey calle del 25 de Mayo No. 32, ó á

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
a 10 8c

FOR ANTWERP,
TOUCHING AT HAVRE DE GRACE.

The (A. 1.) copper fastened and zinc sheathed French Brig "LE SOLIDE," 171 tons register, Capt. Macquet; has already two thirds of her cargo engaged, and will have immediate despatch. For freight or passage, having most superior accommodations, please apply to her consignees Messrs. Puel, Rodriguez & Co., or to

CHARLES R. HORNE,
m 16 No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing A.1.British Brig ELIZABETH, 203 tons register, Peter MacGoa, master; is now taking in cargo—has a large part thereof engaged, and will meet immediate despatch. For freight or passage, having excellent accommodations, apply to her consignees Messrs. Wm. Rodger, Breed & Co., or to

CHARLES, R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL.

(To sail 17th June, weather permitting.)

The very fast sailing A 1. British Brig MARY, 198 tons, Capt. Lea; has now a considerable part of her cargo engaged, and will sail on or efore the 17th June, weather permitting. For freight of balance of her cargo or passengers, having excellent accommodations, apply to her cossignees Messrs. R. & J. Carlisle, or to

CHARLES R. HORNE,
m 11 tfc No. 88, calle de la Piedad.

FOR BARCELONA AND GENOA,
(*Passage Only.*)

The fine fast sailing coppered and copper fastened Sardinian polacre *TEMISTOCLES*, Chevasco master, of 150 tons, having the whole of her cargo engaged, will sail in a very short time, and can accomodate a few passengers, for which she has good accomodations for terms apply to her consignee Mrs Cornet y Prat, calle de las Piedras No. 142, or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed ship Broker
Calle de la Piedad No. 69½.

Para el Rio Grande y Puerto Alegre.

Saldrá el Martes próximo sin falta (si el tiempo lo permite) el muy velero y nuevo bergantin goleta DELFINO VICTORIOSO, de porte de 130 toneladas: tiene la mitad de la carga contratada, y por lo restante y pasageros (para quienes tiene muy escelentes comodidades) ocúrrase á sus consignatarios.

AMADEO y CAPRILE.
Calle de la Paz No. 58.

FOR HAVANA.
(Passage only.)

The fine fast sailing Bremen Ship EAGLE, Capt Koch, having the whole of her cargo engaged will sail in a short time, and can accomodate a few passengers, for which she has very good accomodations. For terms, please apply to the consignees Messrs Zimmermann, Frazier & Co., or to

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Licensed Ship Broker,
m 2 Calle de la Piedad No. 69½.

PARA LA HAVANA.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

La muy hermosa y velera barca bremense EAGLE, capitan Koch, teniendo ya toda su carga contratada, saldrá muy en breve, y puede acomodar algunos pasageros, para lo que tiene buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios Zimmermann, Frazier y Co., ó á

ALVARO J DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo,
m 2 Calle de la Piedad, No. 69½.

PARA BARCELONA Y GENOVA.
(*Pasajeros solamente*)

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda TEMISTOCLES, capitan Chevasco, del porte de 150 toneladas, teniendo ya toda su carga contratada saldra en pocos dias, puedo acomodar algunos pasajeros, para lo que tiene muy buenas comodidades para tratar: veanse con su consignatario D. Antonio Cornet y Prat calle de las Piedras número 142 ó con

ALVARO J. DE ALZOGARAY,
Corredor Marítimo.
Calle de la Piedad No. 69½.

PARA EL HABRE DE GRACIA.

La nueva (está en su segundo viaje solamente) y muy velera barca francesa, *Joven Gabriela*, su capitan Barradére, venida de Burdeos en 54 dias, dará la vela para el Habre de Gracia el 15 de Junio proximo. Tiene ya parte de su carga contratada y ofrece tomar la que le falta para completarse á precio equitativo. Su espaciosa y muy bien distribuida cámara, (pues tiene camarotes por el estilo de los paquetes ingleses) proporciona las mejores comodidades á los pasageros que gusten pasar á su bordo, quienes pueden contar de ser bin tratados. Ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seris y Ca. Calle de la Paz núm. 18.

PARA CADIZ Y GENOVA.

Principiará á recibir carga para dichos destinos el 25 del corriente el bergantin sardo BUEN AMIGO, forrado y clavado en cobre, teniendo la mitad de su cargamento contratado, saldrá en todo el mes de Junio, sin falta. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario José Gestal, calle de la Victoria, No. 150, ó á

ALVARO JOSE ALZOGARAY,
Corredor marítimo,
14 tfs Calle de la Piedad, No. 63½

FOR LIVERPOOL.

THE fine fast sailing coppered and copper-fastened British built barque BYKER, Luke Bruce commander [A.1.] now only on her second voyage, has a considerable part of her cargo engaged, and will meet with quick despatch. Her accommodations for passengers are superior and lofty, and having three cabins, any family or gentlemen wishing to return to England, would do well to avail themselves of the opportunity of such a superior conveyance. For terms of freight or passage apply to her consignee, Mr. George Lord, No. 95 calle de la Catedral or to

CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker
No 88 calle de la Piedad.

PARA MERCEDES Y SORIANO.

Saldra el Miercoles 23 del corriente, sin falta, el muy velero deate *Feliz Destino* para dichos destinos; admite carga y pasageros. Ocúrrase para tratar á la calle de Balcarce, No. 16 m 10 3p

Para Sandú, y otros puertos del Uruguay.

La balandra Encarnacion, dara la vela en toda la semana entrante. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran a la esquina, No. 61, calle de la Paz. m 10 3p

PARA SANTOS.

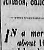

La muy velera goleta brasilera *GENOVEVA*, su capitan Antonio Antunes da Cruz, saldrá infaliblemente el 25 del corriente. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, puedon ocurrir á D. Manuel A. Ramos, calle de Belgrano No. 70.

m 21 2p

WANTED,

IN a merchant's country house youth about 16 years of age, who writes a good hand and understands arithmetic.—Apply at this office. m16 tfc

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el Miércoles 23 del corriente, á las 4 de la tarde, la famosa goleta paquete "LA ROSA." Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, tiene la mejor comodidad para familia; para su ajuste pueden ocurrir al tercer al corralon de maderas enla Alamoda, No. 70. á verse con su dueño *D. CARLOS GALLIANO*, ó su capitan.

Tiene el Registro abierto. m 21 3p

ROPA HECHA.

En el almacen del señor HAYTON, calle de Cangallo No. 62.

LEVITAS inglesas superfinas de última modá de 150 á 175 pesos.
Fraques id. de 120 hasta 165
Pantalones id. de 18 hasta 65$
Chalecos id. de 6 hasta 38$
Capas y capotes de 40 hasta 170$
Botas, zapatos finos, camisas, sombreros, corbatas, guantes
Tiradores &a. &a.
Zapatos abotinados ingleses de la mejor calidad á 20$ el par, ó á 19 si se toman mas de un par.

P. D. Hay algunos pares de navajas inglesas que se dán á prueba á 12 pesos el par. Tambien algunas botellas de la Panacea de Swaim. m 16 6*

AVIZO.

O abaixo assignado Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil junto a esta República, faz constar ao Commercio desta Capital, que por noticias recebidas hoje pelo Paquete vindo do Montevideo, se achaó prezos varios individuos na quela Praga, por haverem vendido notas falsas da moeda do Brazil; e porque o Commercio desta Capial pode ser iludido em semelhantes tranzagoés o abaixo assignado o faz publico pela Imprensa.—Legagaó e Consulado Geral do Imperio do Brazil em Buenos Ayres, a 19 de Mayo de 1832.

Antonio Candido Ferreira,
Encarregado de Negocios Interino e Consul Geral do Imperio do Brazil.

BARATILLO.

EN la calle de la Florida No. 26, al lado de la puerta principal de la casa de Alsina:

Becerros franceses desde 8 a 12 ps.
Tafiletes de 4 á 7 id,
Marroquines de 166 á 167 ps. docena
Suelas correntinas de 44 a 45 ps.
Dichas paraguayas á 38 ps.
Zapatos ingleses para hombre á 14 ps.
Dichos abotinados á 17 ps.
Dichos franceses de mugor á 4 ps.

Y otros varios articulos, y un armazon todo de vidriera con su correspondiente mostrador, y la llave del cuarto donde está colocada aquella en una de las mejores calles de esta ciudad, que es la de Cabildo ó Victoria No. 27½. m 21 3p

PLATA No. 271.

En la fábrica de coches de esta calle, y número, hay una escelente galera en venta, por un precio equitativo. m 21 6p

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AYRES.

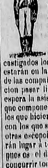

Con fecha 15 del corriente, se ha pasado á los capitanes de este Regimiento una circular en que se les previene hagan una citacion general de todos los individuos de sus respectivas compañias, ordenandoles la asistencia el dia 25 de Mayo al cuartel á las *siete* de la mañana, dia en que debe formarse todo el cuerpo, advirtiendoles serán castigados los inasistentes; y que al efecto estarán en la mayoria las listas matrices de las compañias, para despues de la funcion pasar lista, y notar las faltas. Se espera la asistencia de todos los individuos que componen el Regimiento, sin esceptuar los que hicieron la campaña á Córdova, con los que se hallen licenciados, ó con otras escepciones temporales; y que no darán lugar á tomar las medidas acordadas e pues es el dia de la patria, al que deben concurrir todos los Patricios.

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1832.
ESCALADA.

AVISO.

A los saladeros y almaceneros.

SE vende una partida de sal del Cabo Verde y Cadiz, la que se halla en las inmediaciones de Barracas. Los que necesiten dicho renglon para faena de saladero, embarque ó para el consumo del pueblo, pueden informarse del precio, en escritorio No. 112 calle de la Piedad.

m 8 15c

INTERESANTE A LAS MADRES.

EL CARMINATIVO DE DALBY.

***ESTE** excelente medicamento fundado en los mas sólidos principios, que conoce la ciencia médica, es eficáz en el flato, cólico, y en todas las enfermedades intestinales, que hacen tantas víctimas en la peligrosa y tierna edad de la infancia. Cura la gota, corta las vertigas del cólico convulsivo, y destruye la inflamacion intestinal, que ataca á individuos de mayor edad, y muy particularmente á las gentes de mar. Sus efectos en los niños son aun mas recomendables, en los espasmos de esta edad, conocido con el nombre de 'mal de siete dias' y considerado como un preservativo de los vermes (lombrices,) que frecuentemente acometen en esta época de la vida; pues se advierte que aquellos á quienes ha sido administrado, muy rara vez padecen de ellos. Una experiencia constante de mas de un siglo enseña, que este medicamento es superior á cualquier otro de los descubiertos hasta el presente para la curacion de la disenteria y las convulsiones.*

Solamente se halla de venta en la BOTICA de BISHOP, No. 49 calle de la Reconquista. a 30 1mc

ALMACEN, CALLE DE LA FLORIDA No. 16.

EL propietario teniendo que mudarse de dicho almacen, ha resuelto cerrar sus negocios y ausentarse del pais por algun tiempo, avisa al público que venderá los enseres de su almacen á precios reducidos; constan de lo siguiente:

Botas y zapatos de varias clases
Sombreros para hombres y muchachos
Gorras, eynetas de carey de la última moda, id. de talco, e id. para rulos.
Velos de punto negros y blancos, y pañuelos
Ropa hecha, botun de nueva invencion, &a., &a. m 21 15c

AVISO.

EN la casa de martillo de MARTINEZ y DORR, *calle de la Florida, No.* 49, hay de venta los efectos siguientes:—

Paños surtidos, géneros para manteles, zarazas de diversas clases, listados finos y ordinarios, mahones amarillos de la India, lienzos de 28, 29 y 30 pulgadas, bretañas de Francia y Hamburgo, trues de hilo, irlandas y brines, bramantes, puntos finos, espumillas negras surtidas, suspensores de algodon y gerges, pañuelos de seda de rebozo de la India, id de bolsillo, id adamascados de 7-4, lanillas para chalecos, cotonias para id. pielos, pañuelos de cambray de algodon y de manos á cuadro, id de algodon de rebozo, velos de punto de seda blancos y negros, guantes de hombre y señora en gran surtido, carpetas de paño de varias clases, peinetas de carey y talco grandes y chicas, porcion de trencillas y cordones, colchas, corbatines, gorras para señora, sombreros americanos de pelo á prueba de agua, id ingleses, zapatos, aceite de pelo, carabanas, tigeras, cuchillos, palas, sartenes, ollas, naipes ingleses, sillas de todas clases y de montar, muebles surtidos, con otros innumerables efectos.

PARA ALMACENEROS Y OTROS:

Una partida de velas de esperma, manteca en cuñetes, añil de la India, clavos de comer, vino de Madera y de Canarias, id de champaña y Sicilia, coñac frances de superior calidad, caña de la Havana, ginebra de Holanda, té hyson, cigarros havanos, pitos de yeso, fuélles, papel blanco y de estraza, cristales lapidados, jabon negro, tabaco de hoja en bocois, id cortado en cuñetes, yerba paraguá y del Rio Grande, dulces de ciruela en cajones, arenques, bacalao en barricas, pintura en barriles, aguarraz, harina de N. A., sal inglesa, con otros muchos artículos de esta clase.

VENTA DE TEJAS.

EN la calle de la Florida No. 99, hay de venta. 19

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Mensage del Presidente de Bolivia, á la Asamblea Nacional en 1831.

Continúa.

No pasaré este punto sin deciros, que considerando útil para el fomento del puerto y progresos de la República el atraer la concurrencia de los estranjeros industriosos les he declarado una proteccion especial, á que tienen derecho todos los hombres de bien. Mi ánimo ha sido hacer de Bolivia el asilo de la virtud, la patria de todos los que traigan saber, moralidad, y un buen ejemplo que ofrecer á los bolivianos. El vicio solo debe considerarse extranjero entre nosotros: asi veremos poblarse nuestros campos, aumentarse nuestra industria, y uniformarse probablemente la diversidad de castas, que no dejan de dificultar las mejores leyes. Yo debo declarar, que cuantos han llegado hasta ahora han correspondido muy bien á la hospitalidad que les hemos dado, y á las esperanzas del gobierno. Considerad, señores diputados, este asunto con la filosofía del siglo, y sin desatender como han progresado y progresan los mas célebres pueblos de la tierra, dictad leyes mas francas, que impulsen el engrandecimiento de Bolivia, aumentando los bolivianos.

En los continuos viajes que el gobierno ha hecho, recorriendo casi todos los puntos de la República para conocer sus necesidades, ha dictado cuantas providencias creyó necesarias á la mejora de la administracion, y al alivio de los pueblos, cuyo objeto ha sido inseparable de sus trabajos. Se han construido varios puentes, y compuesto casi todos los caminos: actualmente se está abriendo uno de grande importancia á los ricos valles de Yungas, y otro directo de Cochabamba á Mojos, que acercará la prodijiosa industria de aquellos pueblos. En Cochabamba se ha emprendido otra grande obra para regar campos inmensos, pero estériles por falta de agua; y logrado que sea, se aumentarán considerablemente las producciones de los industriosos cochabambinos. Cualquiera que sea el costo de estas empresas, á que el gobierno ha dedicado algunas sumas, será sobradamente compensado por ventajas en favor de la industria, del comercio, y de la poblacion.

La rasa indijenal, recomendable por tantos títulos, ha merecido la justa proteccion en sus derechos, y ha sido aliviada de muchos impuestos, que abusivamente pesaban sobre ella. Yo reclamo de vuestra justificacion aun otras medidas, que mejoren la condicion de estos ciudadanos los mas laboriosos y moderados.

La educacion pública, atendida con el mayor cuidado, ha hecho los adelantamientos que han permitido las escaceces de sus fondos exhaustos. Las fincas de beneficencia, destinadas á sostenerla, disminuyeron notablemente por la revolucion y la amortizacion del crédito público, á que tambien fueron ellas destinadas. No obstante, en todos los departamentos, y cantones se han creado escuelas de enseñanza mútua, que hacen rápidos progresos. Nuestros colegios son ciertamente envidiables por los clásicos adelantamientos de la juventud, por la buena moral que aprende, y por la muy laudable contraccion de sus directores. Como el sistema que se adoptó ha ofrecido en la práctica graves dificultades, el gobierno tiene sus trabajos concluidos sobre otro nuevo, que el Ministro del interior someterá á vuestro conocimiento. La ilustracion hace á los hombres sociales, tolerantes, virtuosos y felices. Por ella conoce el ciudadano sus derechos para defenderlos, respetando los agenos, y observa las leyes con gustosa obediencia. Por esto es que el gobierno la ha protegido reglando los establecimientos literarios, y creando estímulos en las recompensas á la aplicacion. Las academias de practicantes juristas han sido organizadas por un decreto reglamentario. La universidad de Chuquizaca ha obtenido saludables reformas, y se ha creado otra menor en la Paz.

Convencido de las ventajas que proporcionan á la moral pública las casas de huérfanos, donde educar los hijos de la desgracia, ó de padres muertos por la patria, he mandado crear en todas las capitales de departamento un colegio particular para ellos, en que aprendan, despues de las primeras letras y los dogmas de nuestra Religion, algun arte ú oficio que los haga ciudadanos útiles y ocupados. Los ya establecidos en Cochabamba, la Paz y Chuquisaca hacen progresos admirables. No han recibido menos proteccion los establecimientos que habia destinados á la educacion de las niñas, y el gobierno ha redibido una muy grata recompensa en los buenos exámenes que ha presenciado.

El gobierno cree haber cumplido con uno de sus principales deberes respetando y protejiendo la Santa Religion de nuestros padres. Ella es el mejor resorte de la moral de los pueblos, la que hace la felicidad del hombre hasta en el silencio de su conciencia, la que le sirve de consuelo en las desgracias públicas y domésticas, y la que crea y fomenta las buenas costumbres. Es la mejor obra del Omnipotente, y una ley fundamental del estado. Sosteniéndola y dándole todo el brillo que merece, ha satisfecho el gobierno su conciencia religiosa y política. Sus Ministros han restaurado la dignidad de su carácter, y ellos reconociendo estos sentimientos piadosos, han sabido corresponder, mostrándose buenos sacerdotes y excelentes ciudadanos. La catedral de Chuquisaca ha sido lucidamente reparada: se está reedificando la de la Paz, como otras dos iglesias, que empezaron á desplomarse, y se ha refaccionado el templo de Santo Domingo para que sirva entretanto como principal á los oficios divinos. Se ha restaurado el santuario de Copacabana, tan célebre por la devocion de los fieles, y se ha erigido una colegiata, á la que el gobierno ha provisto de las prebendas necesarias á los objetos de su instituto. Se han restablecido las misiones de Caupolican, Guanay, Mosetenes, Yuracarees, y la cordillera de Guarayos por exigirlo la Religion y la política, y para atraer sin violencia las innumerables tribus que habitan en la mejor parte de nuestros bosques. En fin la religion del Estado ha recuperado su primitivo esplendor, pero libre de los abusos y del fanatismo, que suelen marchitarla con calumnias. En la creencia, como en la política, he procurado establecer la práctica de una tolerancia conforme á la moderacion de nuestro carácter y á los principios de la moral pura del Evangelio.

Su Santidad nos ha enviado la bula, en que instituye Obispo de la Paz al reverendo José María Mendizabal, accediendo á las postulaciones del gobierno, lo que prueba sus buenas disposiciones en favor de la iglesia boliviana.

Se ha creido necesaria la ereccion de una nueva catedral en Cochabamba, y este proyecto que el gobierno ha adoptado accediendo á las justas reclamaciones de aquel populoso departamento, será sometido á la consideracion de vuestra Soberanía por el ministro del interior. Se ha presentado tambien para obispo de Santa Cruz al reverendo Manuel Fernandez de Córdova, cuya virtud y saber son en proporcion á los grandes servicios que ha hecho á la patria. Cree el gobierno de necesidad formalizar nuestras relaciones con el Santo Padre, para facilitar estos asuntos y tranquilizar muchas conciencias delicadas. La existencia actual de un Nuncio en el Janeiro investido de facultades, puede sernos útil á este respecto.

Cuando me encargué de la administracion de Bolivia, su hacienda se hallaba exhausta y moribunda á consecuencia de los trastornos políticos, y de la invasion del año anterior; no habia como satisfacer á los gastos mas urjentes y del momento; todo se hallaba en una absoluta bancarrota y con la inmoralidad, que parecia haberse sistemado en algunos administradores de rentas. Los empleados y el ejército tenian muchos sueldos atrasados; y otros acreedores particulares reclamaban con justicia sus haberes, en el conflicto de haberse recaudado anticipadamente los ingresos ordinarios. El pequeño ejército que habia se hallaba desnudo, y hasta sin municiones.

En virtud de algunas medidas económicas, de la contabilidad establecida, y de la pureza en los empleados actuales, se ha logrado hacer frente á los gastos comunes, pagar una gran parte de lo atrazado, y llenar todas las necesidades de la República, sin haber impuesto ninguna contribucion nueva ó extraordinaria. Vosotros sabeis, señores, que nunca se ha pagado menos en Bolivia que bajo mi administracion, y aun puedo asegurar que ningun pueblo contribuye menos. No obstante el egército, que ha sido preciso aumentar para la seguridad de la República, está perfectamente bien asistido, armado y equipado, y los almacenes provistos de todos los artículos de guerra necesarios. Se han formado tambien dos bancos de rescate, que eran indispensables para el fomento de los mineros, con lo que se ha impedido el contrabando de pastas de oro y plata.

El gobierno mismo participa de la sorpresa general, al contemplar que en mejores épocas no bastaban los ramos comunes para los gastos ordinarios, y que manteniendo apenas la República tres mil hombres, no eran estos bien asistidos, ni satisfechos con puntualidad los empleos. El único arbitrio á que ha ocurrido el gobierno en las circunstancias actuales, es á una muy moderada reduccion en las rentas, á que se han prestado gustosos todos los empleados de la República; y es justo tambien que los que se mantienen con los fondos de la patria sean los primeros en ayudarla en sus necesidades.

Sin dejar de conocer la imperfeccion y la desigualdad de nuestro sistema de contribucion y rentas, que puede mejorarse con aumento de la caja nacional, con alivio de las únicas clases que hasta ahora han contribuido, y sobre todo con justicia en la distribucion, me he abstenido de unos arreglos que son propios y esclusivos de las atribuciones del Poder Legislativo. La vida, el honor y la propiedad del ciudadano son los objetos sagrados de todas las constituciones, y de todas las sociedades libres; y nunca puede el gobierno tocarlas sin violencia.

Pero creyéndose siempre autorizado para hacer el bien, ha derogado aquellas contribuciones que pesaban mas sobre algunos ciudadanos, que las habian recibido por odio de los españoles; tambien ha quitado en obsequio de la mineria todos los derechos con que estaba gravado el oro, y ha rebajado los de la plata hasta el ocho y medio por ciento, y considera que deben quitarse enteramente, proveyendo el deficit de otro modo.

En suma, no se pagan hoy en la República mas contribuciones que la indigenal, la de alcabalas, y los diezmos; y no se conocen tantos otros impuestos con que la arbitriariedad ha querido oprimir á los pueblos. Este asunto vital, sin cuyo buen arreglo no puede tener existencia segura nacion alguna, merece ser considerado por el Congreso, á quien toca fijar un sistema creador, y dar leyes inexorables contra los abusos de los exactores, administradores, y toda clase de empleados en rentas. Sin la fidelidad en el manejo de parte de estos, no puede haber hacienda arreglada: el gobierno ha tomado todas las medidas, que estaban á su alcance para contenerlos, y en efecto ha contenido muchos; mas hay efectos que nacen de las leyes fiscales, de las fórmulas contenciosas, y de las trabas que ligan al Ejecutivo.

Entretanto debo aseguraros con placer de la riqueza que tenemos en el crédito nacional, porque el gobierno, respetando fielmente sus compromisos, ha sabido llenarlos con relijiosidad, pagando puntualmente las deudas con que se encontró sobrecargado por las administraciones anteriores. Bolivia no reconoce deuda alguna al exterior, y sin esta carga terrible tiene mas facilidad que otros para satisfacer sus moderadas exijencias sin pena del pueblo; y solo reconoce en el interior una deuda que hoy no alcanza á tres millones de pesos, cuyo orijen es el siguiente.

El Soberano Congreso Constituyente habia abierto el crédito de tres millones de pesos en fondos públicos para indemnizar las pérdidas, y recompensar los méritos durante la revolucion: esta cantidad distribuida en billetes se puso en circulacion con un interes de seis por ciento. Otro millon de pesos creado en vales se habia puesto igualmente en circulacion para pagar la gratificacion concedida por la primera Asamblea de Bolivia al egército libertador; ademas se distribuyeron muchas letras militares por indemnizacion de sueldos insolutos á nuestros guerreros de la misma época. Estas partidas hicieron subir el total de la deuda interior á cuatro millones y medio; pero no habiéndolos garantido con bienes reales, ni provisto oportunamente de los fondos con que debian pagarse los intereses, que faltaron desde el segundo tercio de su establecimiento, fué consiguiente el descrédito, sin haberse logrado en el todo los objetos de la ley. Los acontecimientos del año 28, y posteriores, confundieron mas este ramo, y solo pudo sostenerse de alguna manera por la facultad de redimir censos, y comprar fincas nacionales con los vales y billetes emitidos.

Despues de algun tiempo de mi administracion conocí que este asunto estaba envuelto en un caos, efecto de muchos vicios en el sistema y en el modo, y de las manos inexpertas que lo manejaron. Deseando darle una marcha regular, y consultando la seguridad necesaria, tuve á bien concentrarlo en una sola caja general de *crédito público* establecida en Chuquisaca.

Por las redenciones y las compras de fincas, que se siguen haciendo con estos papeles del credito, ha disminuido el capital de la deuda á 2,480,000, porque el tesoro público ha llegado á ser el tenedor del resto. Con algunas medidas eficaces y efectivas que tomeis, señores, quedará nuestro crédito completamente bien fijado, pudiendo correr los vales y billetes de Bolivia á la par con grande utilidad pública. El ministro respectivo, dando razon de esta materia, os hará todos los detalles necesarios.

(Continuará.)

ESTADO ORIENTAL.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Montevideo, Mayo 4 de 1832.

Con esta fecha se vá á instruir al público por medio de los periódicos, del resultado del reconocimiento de la moneda como lo ordena el superior gobierno en su comunicacion de 25 del mes próximo pasado, él que hasta la fecha no se ha verificado porque hay otras monedas de las que circulan en la plaza, de dos reales, que tambien han sido hoy reconocidas, y ha resultado, que debiendo las monedas de plata ascender el titulo de cada una, á 0 dineros, 21 granos por ser un tipo de la ley que rije; estos dos reales de que se hace referencia acuñados con la efijie de Fernando 7.º han sido falsificados, pues su titulo no asciende mas que á 7 dineros, 20 granos; y en igual caso se halla mucha parte de la moneda de dos reales de la de la patria del año de 1820 marcada con las letras R. A. de la casa de moneda de la Rioja, cuyo titulo no alcanza mas que á 7 dineros y 18 granos, con liga de cobre amarillo, lo que le dá la color blanca de la plata.

El que subscribe lo comunica al superior gobierno para que se sirva resolver lo mas conveniente; saludando á S. E. el señor ministro á quien se dirige, con su acostumbrada consideracion.

Luis Lamas.

Exmo. señor ministro de gobierno.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo, Mayo 11 de 1832.

El gobierno ha acordado á virtud de la nota de Vd. de 4 del presente lo que sigue: Contestésele que mientras tanto el gobierno acuerda una resolucion definitiva sobre este negocio, elevandolo tal vez en consulta al Cuerpo Legislativo; adopte el mismo recurso de instruir al público de los detalles que ha producido el ensayo de las moneda, que comunica en su nota para evitar los inconvenientes que pueden resultar de su circulacion.

Rúbrica de S. E.
Vasquez.

Y se transmite á Vd. á los efectos consiguientes.

Santiago Vasquez.

Al jefe político, y de Policía de este Departamento.

INTERIOR.

SALTA.

Febrero 14 de 1832.

Exmo Sr.

Yo me congratulo al felicitar á V E. del triunfo de los principios en la conquista que la razon pública acaba de hacer en este último ángulo de la República, con la completa victoria que las armas defensoras de la causa de la humanidad han alcanzado el dia 8 del corriente. Los pocos liberticidas que, especulando sobre la miseria pública, llevaban sus esfuerzos al empeño de establecer una monarquia que llamaban *Unidad*, han desaparecido para siempre. Esta levadura, que una larga sucesion de poderes parasiticos habia preparado para su soñado *órden imperial*, prevaliendose de la inexperiencia de los pueblos y del aislamiento de este, se ha desvirtuado, evaporando los inmundos elementos con que fué confeccionada. El dia 8 de Febrero será para esta provincia un recuerdo perpetuo de gloria en los fastos de la libertad de ella. El valiente *Campeon*, que ha restablecido la vida política del país, y cuyas virtudes, arrancando el sufragio universal de él, le colocaron á la cabeza de la provincia para presidir los empeños de su libertad, ha honrado mi persona, sostituyéndome en el gobierno de ella, mientras él dedica sus atenciones á otros objetos, que la deplorable situacion de esta region exige urgentemente. Los implacables enemigos de la libertad han dejado en la provincia el solo caudal, cuya substraccion estaba fuera de los alcances del poder absoluto. Este es el solo que enriquece hoy la provincia; y él es la conciencia de su dignidad y el sentimiento de la libertad, cuya fuerza ha sido tan fatal á sus opresores. Inundados de tan noble entusiasmo, no han mirado con espanto la desolacion total del pais, devastado por una depredacion sistemada desde las devastaciones en esta frontera, y reagravada desde el 4 de Noviembre último, en que no se han respetado ni los derechos de la humanidad, dejando reducidos a los propietarios á la mas deplorable mendicidad; las campañas sin ganados, los campos yermos, y que apurando este furor depredatriz, han tocado el estremo de una capitacion general, tasando todos los individuos, hombres y mugeres, estantes y habitantes, que han bebido hasta las heces del caliz de la amargura, teniendo que vender muchas infelices señoras y mugeres del comun, hasta las únicas ropas de su uso, por evitar una suerte mas desgraciada. Ejercita la sensibilidad el recuerdo de *estas* escenas, que por honor de la especie humana, y especialmente por el de la provincia, seria de desear se borrase de la memoria de los hombres. La provincia, enfin, ha convalecido de sus miserias y reconociendose en su vigor moral, no anhela á otro objeto que al honor de incorporarse á sus coestados, para no formar sino una sola familia política, ligandose á aquella union de harmonia y fraternidad que, asegurando la libertad del comercio y del cambio de su industria, produccion y luces reciprocas, abran los canales de la prosperidad comun, para cimentarla despues en la Carta constitucional que debe ser la expresion de la conveniencia pública.

Yo me apresuro á trasmitir este voto general de mis compatriotas, al conocimiento de V. E. con toda la efusion de los sentimientos del respeto y consideracion con que lo saluda.

Pablo Aleman.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres.

Aviso Oficial.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

Habiendo regresado á esta capital D. Juan Echemburg, Agente de Comercio del gobierno de Prusia, cerca del de esta República, ha vuelto al ejercicio de sus funciones.

Correspondencia.

Señor editor de la Gaceta Mercantil.

Estrañamos que habiéndose hecho una reclamacion justa por dos actores del Teatro, cuya falta era sensible, no se haya hecho lo mismo del Sr. Viera, antigüo cómico, y apreciable sugeto tambien. Creemos que esto puede dimanar de haberlo visto representar en la escena lírica; por eso nos tomamos la libertad de advertirlo la porque lo juzgamos necesario.

Mas de una docena de aficionados.

[Los artículos de los "Observadores" y del Sr Cassacuberta tendrán lugar en el próximo número de La Gaceta.]

LA GACETA.

BUENOS AYRES, MAYO 22, 18

El paquete ingles ha conducido [c]artas de Londres hasta el 22 de Marzo.

—Los negocios de Inglaterra se h[alla]ban en el mismo estado que anuncia[mos] ayer.

—Se decia que el embajador ruso e[n la] Haya habia recabado la accesion del R[ey de] Holanda al tratado de separacion co[n la] Belgica, bajo ciertas condiciones qu[e] habian sometido á la Conferencia de L[on]dres.

—El Papa habia protestado por tercera [vez] contra la ocupacion de Ancona por los f[ran]ceses. Un Congreso de los Representa[ntes] de las tres Grandes Potencias iba á r[eu]nirse en Roma para deliberar sobre el a[sun]to. Entretanto el Gobierno frances ha consentido en arriar su bandera en aque[lla] fortaleza, y sujetar a un Consejo de gue[rra] al Comandante naval de la espedicion; aun se aseguraba que esta regresaria.

—D. Pedro arribó á la isla de San [Mi]guel el 22 de Febrero, y llegó á Tercera 3 de Marzo. D. Miguel habia enviado refuerzo de 1,200 hombres á Madera. D. Pedro no esperimentase algun contra[tiempo] te en su proyectado ataque sobre esta is[la] se creia que se dirigiria a las costas [de] Portugal á principios de Mayo.

—En Grenoble (Francia) en los d[ias] de carnaval tuvieron lugar serios dist[ur]bios. Algunos individuos seguidos de [un] númeroso gentio, hacian una proces[ion] burlesca de Luis Felipe y sus mini[s]tros. Las tropas de la guarnicio[n] para dispersarlos, los cargó á bayone[ta] calada y mató algunos de ellos. Esto ha exasperó tanto que formalizaron su res[is]tencia, y fué necesario invocar el auxi[lio] de la Guardia Nacional, que relevando [á] la guarnicion á la tropa de linea, que [á] pedimiento del pueblo, evacuó la ciud[ad] logró restablecer el órden.

—Son contradictorias las noticias sobre las intenciones de Fernando, respecto de Portugal. Parece que el general Sarsfield habia sido nombrado para mandar en ge[fe] el "Ejército del Tajo," cuyo destino d[á] lugar á tantas conjeturas, siendo seg[un] unos, el de obrar como cuerpo de observa[cion], y segun otros, el de auxiliar activa[]mente á D. Miguel.

La Asamblea General del Brasil se reunió en el Janeiro el 3 del corriente.

El Baron Bulow habia sido aprendido [é] iba á ser juzgado.

El dia anterior á la salida del paquete llegó un buque de Pernambuco, conduciendo la noticia de que los partidarios de D. Pedro habian hecho alli una revolucion: estuvieron en posesion de la ciudad por 36 horas, al cabo de cuyo tiempo fueron obligados a desocuparla. Con este motivo muchos portugueses fueron pasados á degüello.

Si en Santiago de Chile han muerto en dos meses 747 individuos ¿quiere probar con este dato el *Lucero*, que morian de 30 á 40 personas diarias de la epidemia?—El número de los muertos en Valparaiso en los tres meses que hemos citado, guarda proporcion poco mas ó menos con el que hubo en Santiago en el mismo periódo, considerada la diferencia de poblacion de ambas ciudades. Repetimos que Valparaiso ha sido el *foco principal del contagio*, y que no ha sido de resultas de este sino de las enfermedades endemicas que ha habido en Santiago tanta mortalidad.

La corbeta de guerra americana *Peacock* procedente de los E. U. por la via de las Islas de Cabo Verde, llegó al Janeiro el 5 del corriente. No se dice si ha venido en ella el Sr. Encargado de Negocios de los E. U. cerca de esta República.

Ayer falleció abordo de la corbeta de guerra de los E. U. *Warren* surta en estas balizas, el Sr. Comodoro Rodgers.

Multas impuestas por la Policia, que han sido introducidas en la tesoreria del ramo desde el 17 hasta el 21 del corriente.
Por el comisario de la 1.ª seccion D. Matias Robles.
A Santiago Reinoso, por juego ...$50
Por el del mercado del Sud D. Ilario Abalos.
A D. Guillermo Chakling, por haber procedido á la matanza de un ganado sin el correspondiente permiso del mercado.............. 25
Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.
A Mariano Ortuño, por juego.... .. 50
Fueron vendidos entre otros, q' ya se han publicado, 4 cueros vacunos á 7 ps. uno, Decomisados por el comisario D. Ilario Abalos á D. Domingo Farias, por venir sin guia ni certificado; y de los 28 pesos que importó su venta, se entregaron al comisario aprensor 18 ps. 5 rs. por sus dos terceras partes, introduciendose en la tesoreria del ramo los 9 ps 3 rs. restantes.
Está conforme ——— VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA *POBLACION.*

SALIDAS.

D. Basilio Funes, a los Montes Grandes
José Maria Romero, á Entre-Rios
Catalina Heisby, con 3 hijos á Inglaterra
Eugenio Cerantes, á Dolores
Rumualdo Martinez, al Arroyo Azul
Antonio Azul, á id.
Aniseto Ocampos, á id.
Gregorio Diaz, á los Montes Grandes
Ramon Molina, á id.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 20.

Parroquia de San Nicolas.
Da. Maria E. Miranda, 80 años
Sagrario del Sud.
Tomasa Despuy, 2 años
Parroquia del Socorro.
Josefa Leguizamon, párvula
Parroquia de San Telmo.
Maria de los Santos, 4 años liberta
Parroquia de Monserrat
Domingo Pintos, 62 años moreno
Da. Eugenia Tapia, 90 años
Hospital General de Mugeres.
Santorosa Nieves
Hospital General de Hombres.
1 cadáveres.

ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. Blas Baldor, procedente de Córdova, consignada á Don Juan Carlos Rosado, con catorce pasageros, 20 sirvientes, 180 animales—á Parlane Macalister, 1130 cueros vacunos, 8 fardos tejidos, 2 id. cerda—á D. Gregorio Roman, 14 fardos tejidos, 2 barriles porotos, 5 sacos de pelones—á D. Nicolas Pose, 14 fardos tejidos.—á D. Felipe Llavallol, 307 jergones, 1160 fresadas, 40 arrobas porotos.

MARITIMA.

ENTRADAS:

Paquete de S. M. B. *Briseis*, de Falmouth el 24 de Marzo, de Rio Janeiro el 7 del corriente y de Montevideo el 10 mismo.
Polacra francesa *Zodiaque*, capitan Laugier, de Marsella el 28 de Diciembre y de Barcelona el 11 de Febrero, á D. Antonio Cornet y Prat—el mismo señor, 15000 baldosas, 10 barricas azucar refinada, 1 cajon mercancias, 144 pipas vino, 28 medias id. id., 24 cuarterolas id. 110 piezas esteras, 72 balas papel de estraza, 2 cajas libros, 2 baules mercancias de varias clases, 7 cajas id., 5 balas id., 1 cajoncito ropa hecha 1 id. generos—al Sr. Alfaro, un paquete encomiendas—á D. J. A. de Letamendi, 1 paquete encomiendas.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta *Fortuna*, de San Pedro, á D. Manuel Ramirez, 900 cueros vacunos, 2000 astas, 5 docenas cueros becerros—á la órden, 340 cueros vacunos, 6 docenas idem.
Cuter *Neptuno*, de Mercedes, á D. Santiago Bermudes, 44 cueros vacunos, 1 tripon de grasa, 1 quintal sebo, 200 astas, 10 quintales charque—á Francisco Paris, 24 carretadas carbon, 1 tripon grasa, 1 quintal sebo.
Balandra *Carmen*, de Gualeguaichú, á D. Luis Avila, 500 cueros vacunos, 4 sacos sebo, 14 carretadas leña, 800 astas.
Manifiesto del bergantin nacional *Concepcion*, con procedencia de Greenock, de donde salió el 22 de Febrero, consignado á Anderson, Weller y Ca.; á dichos señores, 62 [illegible] y 100 cajones efectos, 30 toneladas carbon de piedra, 150 barricas y 40 bocois ferreterias, 100 cuñetes id, 200 cestos id; D. Juan MacFarlane, 2 baules mercancias; á Parlane, Macalister y Ca., 50 cajones y 4 fardos efectos; á MacCrackan y Jamieson, 18 cajones y 13 fardos efectos; D. Alejandro Spears y Ca. 40 cajones y 8 fardos efectos, 50 cuñetes mercancias.—[illegible], Knox y Co., 15 cajones y 26 fardos efectos.

HAN FONDEADO:

Un bergantin ingles de Málaga en 80 dias á D. J. Reissig, con cargamento general.
Goleta paquete oriental *Adelaida*, de Ensenada á J. y S. Lyons.

SALIDAS.

Bergantin goleta sardo *Delfino Victorioso* para el Rio Grande.
Polacra sarda *Virtud*, para Cadiz.

ENTRADAS AL RIO JANEIRO.

Mayo 1.—Bergantin americano *Patsey B. Blount*, de Nueva York en 51 dias; debia salir para esta el 10 del corriente.
Bergantin argentino *General Rondeau*, de Pernambuco el 4 de Mayo.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dias 19 y 21.

á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
4 bocois alcaparrosa, 100 cajones lata marca chica y mayor.
á D. Jorge Nuttal, Maipú 14.
2 atados palas, 1 bocoy carboneras, cucharones estañados, tenedores para cocina 4 cuñetes clavos, 1 bocoy cal, 11 id. polvo para mezcla, 1 carreta de mano, 6 sierras grandes, 1 cuñete municion, 2 estufas grandes, 1 caja de fierro, 1 piñon, 44 ruedas.
á Dorr y Reincke, Paz 28.
3 cajones seda en rama, 10 id. mahones amarillos de la India, 2 fardos hilo de coser vela.
á Alfredo Peabody, Florida 16.
3 cajones peinetas para rulos de talco 4 id. botines para hombre, 5 id. zapatos para id., 1 id. botas, 3 id. zapatos y botines para niños.
á Zimmerman, Frazier y Ca., Paz 94.
30 barricas agua raz, 62 cuarterolas vino blanco dulce, 13 barricas brea, 10 id. alquitran, 5 bocois arroz, 4 id. sebada, 5 id. maiz, 13 cajones sidra.
á D. Estevan Hallet, Cangallo 75.
4 cajones tipos de imprenta.
á O. J. Hayes y Ca., Catedral 83.
1 baul con bragueros y dedales, 2 cajones pañuelos de seda, 2 id. seda en rama, 1 id. joyeria falsa, 6 baules zapatos, 2 id. libros y utiles para escritorio.
á D. Carlos Galeano, Alameda.
88 bolsas de trigo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL.—Bergantin inglés *Susannah*, hoy á las 8.
PARA CADIZ y GENOVA.—Polacra sarda *Concepcion*, hoy á la 1.
PARA AMSTERDAM—Bergantin danes *Teuton*, el 23 á las 10 de la mañana

Avisos Nuevos.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

DE GRANDE ESPECTACULO, A BENEFICIO DE

TRINIDAD GUEVARA

HOY MARTES 22 del corriente, la compañía dramática servirá al respetable público de Buenos Ayres, con la imponente tragedia (nueva en nuestro teatro) en 5 actos, titulada—

LOS TEMPLARIOS

En la que se ha costeado para mayor lustre de tan sublime composicion una decoracion correspondiente al palacio del Orden, y los trages de la comparsa de Caballeros Templarios, segun el diseño que nos ha dado un profesor de dibujo inteligente.
La funcion terminará con el divertido sainete nominado—

El Pleito de la Viuda.

AVISO.

EN la calle de la Florida No. 143, se vende un criado sano y sin vicios. m 22 1p

AVISO.

DESEA colocarse un jóven en un almacen por mayor, ya impuesto en ello, ó en un Registro, ó para dependiente de algun hombre para sacar cuentas, ó en merceria, dando buenas recomendaciones de su hombria de bien, comportacion y conducta. El que lo necesite, ocurra á la calle de Belgrano No. 136. m 22 3p

SALA ARGENTINA.

SE avisa a los señores socios de este establecimiento, que para el 15 al 20 del próximo Junio, debe trasladarse la Sala á la casa que habita el señor D. Juan Martin de Pueyrredon, situada en la calle de la Paz al fin de la primera cuadra de la plaza al Norte.
JOSE CASIMIRO SEGOVIA
m 22 3c *Secretario.*

SE VENDEN,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
Cal de la Bajada
Baldosas, palmas y alfagias
Camas de carreta
Rayos de lapacho, y tablas de id.
Id. de calora
Id. de vivaroa
Sogas para pozo
Roldanas para pozo
Jarcia, cree, alquitran y varniz
Anclotes de 60 libra hasta 600
Cadenas. m 22 15p

SE ALQUILA,

UN hueco con un cuarto á la calle, y su correspondiente porton en las inmediaciones de Lorea. En la calle de la Plata No. 211, hasta las 2 de la tarde darán razon. m 22 3p

SE VENDE,

UNA hermosa escopeta de cañon y rastrillo, de Paris; os de piedra. Costó en Francia 300 francos, y se dará aquí por 50 ps. Ocúrrase á la calle de Potosí número 92. m 22 tfs

AVISO.

EN la calle de la Plata No. 158, se vende un criado en 250 ps. metálicos, ó su equivalente en moneda corriente. m 22 3p

AVISO.

La balandra SAN AMBROSIO saldrá para la Capilla de Mercedes el dia 25 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su patron Donato Musuli en la Aduana. m 22 3p

POROTOS

BLANCOS y de superior calidad, hay una pequeña partida que se venderá muy barata, en la calle de Potosí No. 44. m 22 3p

INTERESANTE.

EN la calle de la Victoria, media cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea, en medio de los Nos. 312 y 314, se vende un remedio para curar á los embriagados. Este remedio hace olvidar enteramente la bebida lo cual se acreditará. m 22 1p

50 PESOS DE GRATIFICACION.

Al que entregue ó dé noticia de una negrita bozal (pero entiende un poco el portuguez) q' se huyó antenyer á las oraciones de las cuatro esquinas del hueco de la Vasura: sus señales son las siguientes; edad como de diez á once años, color entre fulo, el blanco de los ojos amarillo, orejas muy chicas, ñata, una cicatriz sobre el labio, con sarna bastante en los codos, y alguna en el cuerpo, bastante barrigona, vá calzada, los dedos de los pies, los tres primeros son largos y los otros dos cortitos, le falta una uña en el dedo grande del pié, lleva vestido de lanilla mordoré con una alforza abajo, pañuelo blanco de muselina en el cuello y tapada con un pañuelo nuevo color pasa ramazon amarillo y fleco de lana tambien amarillo, carabanas celestes en las orejas. El que la entregue ó dé razon de ella, recibirá dicha gratificacion, en el alto calle de Lujan No. 4. m 22 2c

Regimiento de Patricios de Buenos Ayres

LOS individuos, que de las compañias acuarteladas en el presente mes, quedaron sin hacer el servicio, por justos motivos, entran en el de Junio, lo mismo que la compañía de artillería del primer batallon, y la de Granaderos 1.ª y 2.ª del Segunda; debiendo unos y otros presentarse en este cuartel el 31 del corriente á las 3 de la tarde.—Buenos Ayres, Mayo 16 de 1832.—RAMIRO.

Para Soriano y Mercedes.

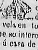

La velera y acreditada balandra *FLORENTINA*, la cual tiene las mejores comodidades para pasageros, y dará la vela en toda la presente semana. El que se interese cargar ó ir de pasage, ocurra á casa de
José María Giadaz y Ca.
m 22 5: Calle de la Reconquista No. 32

SE VENDE,

UNA famosa finca productiva, con 35 varas de frente á la calle de la Piedad y 70 de fondo á la de las Artes, formando esquina, con siete cuartos de alquiler y una esquina con su trastienda &a. Las personas que quieran comprarla, pueden ocurrir á tratar á la calle de la Universidad No. 47 casa conocida por el café de Marco. m 22 3p

SE VENDE, ó SE CAMBIA

POR frutos del pais, por ausentarse del pais el propietario, una gran chacra á 4 leguas de la ciudad en el partido de la Matanza muy cerca del Riachuelo, con mil trescientas varas de frente y legua y media de fondo. Tiene una famosa casa de azotea con ocho piezas en el mejor estado; un corredor al frente con un rejado de fierro grueso; un palomar grando; dos ranchos para peones, y una cochera; trece cuadras de monte bien cercado y recien compuesto; un talar; mucha cantidad de cardo de castilla; una carreta con bueyes; caballo, y vacas lecheras.
Del mismo modo se venderá ó se cambiará una casita en la calle de Garantias, con 35 varas de frente y 17 de fondo, todo cercado de pared. Para tratar por una ú otra posesion, véase con Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista, No. 63.

QUEMAZON.

DE un obrage de material situado siete cuadras para el campo, de los hornos del finado Correa Morales, y en un espacioso terreno de 400 varas de frente y 330 de fondo, comprende 2 hornos, dos galpones, el uno de mas de veinte varas techo de paja, y muy buenas maderas; el otro no tan capaz, techado de teja, una casita con tres habitaciones de ladrillo, y techo de paja; dos buenos pisadores; pozo inagotable de agua, y una muy espaciosa cancha, tasado todo en 15000 y pico de pesos, sin comprender en la tasacion muchos útiles para el trabajo, como son carretillas, asadas, adoveras, orquillas de fierro y una calera; por ausentarse su dueño del pais, se venderá en mucho menos de su tasacion y con condiciones razonables. En el almacen de D. Felipe Rodés calle de la Plata No. 318, se encontrará con quien tratar. m 22 3p

GRAN BARATILLO.

Calle del Perú No, 15½.

Se acaban de recibir zapatos ingleses de todas clases de primera calidad á precios muy moderados.
Como sigue.
Zapatos ingleses abotinados de 3 costuras á 19 pesos.
Id. ingleses oreja ancha á 18 ps.
Id. id. de verano superfinos 17 ps.
Id. id. id. segunda 16 ps.
Id. id. id. para niños de 12 á 1 ps.
Sombreros ingleses desde 25 hasta 75 ps.
Camisas de percal finas a 12 ps.
Id. dichas id. muy regulares á 10 ps.
Gorras superfinas de cuero de mono para hombres y niños
Paraguas de seda franceses desde 35 hasta 45 ps.
Guantes de hombre, cuellos de camisas navajas finas, botones de camisa, corbatines, tiradores surtidos, y otros varios artículos. m 22 3p

SE ALQUILA.

Una casa con almacen para comercio, en la calle de la Catedral No. 122, y 124; en el cuarto que sigue número 126 darán razon. m 22 3p

AVISO.

DON José Trinca y D. Silvestre Ratto, tienen el honor de anunciar a sus amigos y al público que han comprado la fonda titulada *Del Comercio* sita en la calle del 25 de Mayo No. 11, en la cual hallarán los señores concurrentes el servicio y aseo mas esmerado; advirtiendo que en dicha casa hay salas muy hermosas para convites, y mas de veinte cuartos con sus camas y muebles. Desde mañana se servirán almuerzos económicos de café y leche, beef-steak, y manteca todo al precio mas moderado. m 22 3p

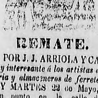

REMATE.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.

Muy interesante á los artistas de herreria y almaceneros de ferreteria,

HOY MARTES 22 de Mayo, a las 10 en punto en la calle de Cangallo num. 156 se rematará indispensablemente á la mejor postura por lotes particulares todo el contenido de la fabrica de herreria conocida por del Biscaino que consiste de los siguientes: fierro surtido del mejor, como planchuelas, tiradillo, cu, en la redonda y cuadrada y otras menas, chapas, acero, fuelles de fragua con todos sus aparejos, carbon de piedra, vigornias, tornos, maquinas para todas clases de piezas, taladros, tijeras para cortar chapas, moldes de todas clases, frenos forjados y concluidos, romanas, espuelas, id. id., alcayatas, machos, pasadores largos y medianos á la Biscaina, aldavillas, picaportes cerraduras surtidas, bancos, tablas, un juego de barillas de fierro para balcon, herramientas de todas clases y otras muchas piezas. Los que gusten imponerse de todo con anticipacion pueden ocurrir á la dicha casa.
En seguida—En el mismo dia Martes 22 se rematará igualmente una casa situada en la calle de la Piedad No. 255 de la esquina de San Miguel cuadra y media para el campo conteniendo cinco piezas habitables con techo de tejuela, cocina, pozo de balde, patio enladrillado y huerta con árboles frutales: su frente de 8 media varas al Sud y de 70 á 75 varas de fondo.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
Calle de la Reconquista No. 63

Hoy Martes 22 del corriente, se venderán precisamente sin reserva en lotes al agrado de los concurrentes.
25,000 cohetes de 2 estruendos, 1,200 libras de polvora fina y regular, 70 rollos de tabaco, té imperial y negro, almidon superior, cerveza, unos canastos de vino de Champaña, sal fina en barricas, alberjas, cacao del Brasil y de Guayaquil, bacalao acabado de llegar, mantequilla de Hirlando y del Norte, tabaco de mascar, canelon, ginebron en sacos, papel de estraza, flor de clavo, tocino en barricas, y otros varios artículos que se estipularán al tiempo de la venta.
IGUALMENTE.—Se rematará por lo que mas ofrezcan como 25 quintales hilo de acarreto. A las 11

REMATE

En la casa baja del Sr Riglos en la plaza de la Victoria.

HOY Martes 22 y Miercoles 23 del corriente á las 11 en punto, de todos los muebles, servicios, menages y demas existencias pertenecientes al señor D. Enrique Jenkinson, las cuales se venderán indispensablemente á la mejor postura consistiendo en lo siguiente.
Un piano ingles de escelentes voces y construcion, mesas de arrimo para sofá y para comedor, una dicha hermosa de caoba para comedor, otras dichas de varias clases y para diversos destinos, un hermoso relox con relox de patente, un aparador de caoba, sofas y sillas de caoba y otras clases, cómodas, armorios y guarda libros, cujas, escritorios, lavatorios y guarda botas, cueros y espejos de varias clases, lamparas y quinques de bronce de mucho gusto, alfombra de tripe, de jergon, esteras de la India de varias clases, cortinados y guarniciones de mucho gusto para puertas y ventanas, manteleria de hilo de varios tamaños, servicios completos de porcelana y de loza para comedor y postres, uno dicho muy numeroso de china de mucho gusto, otros de porcelana para té y café, botellas, vasos y copas de cristal lapidado, aceiteras, azucareras, fuentes, candeleros, y otras muchas especies de plata, toda la bateria de cocina completa y en buen estado y una escogida numerosa coleccion de vinos y otros licores embotellados anejos y de superior calidad.
Igualmente—La libreria compuesta de obras las mas interesantes en diferentes idiomas, cuyo contenido se podra ver por los catalogos impresos al efecto.
Del mismo modo—En los dias siguientes y pasados los de las fiestas civicas, se procedera á la venta en los mismos terminos, de la botica y establecimiento de soda pertenecientes al citado señor Jenkinson, cuyo pormenor se manifestaran oportunamente.

POR LAVALLE Y MACOME.
En casa de los Srs. Jackson, Barker y C,
Chacabuco núm. 55.

Hoy Martes 22 sigue el remate de paños, casimires &c. empezado el Lunes y que no se concluyó por falta de tiempo.
Remate de paños.
En la calle de la Florida núm. 1.
El Jueves 24 á las 11 en punto se venderá para conclusion de cuenta las existencias de dicha tienda cuyo principal contenido es paños, cacimires &c. &c.

POR LOS MISMOS,
En casa del Sr. D. Alfredo Barber,
Calle de la Victoria núm. 128.

El Miercoles 23 del corriente se rematarán á la mejor postura por desocuparse dicha casa los artículos siguientes.
Un surtido de loza; á saber platos, jarros, escupideras, fuentes, palanganas y servicios de mesa, cerraduras de puertas cacerolas de lata, ollas grandes con tapas, de laton, ollas surtidas con tapas de fierro colado, cazuelas, jarros charolados, palas de laton y fierro, plancha, clavos, municion y varias otras cosas que se verán al tiempo del remate.

POR JOSE MARIA GIADAZ y Ca.
Calle de la Reconquista núm. 32.

Hoy Martes 22 del corriente á la hora de costumbre se ha de rematar un elegante surtido de efectos nobles para los ramos de tienda y almacen, cuyo pormenor es como sigue.
Irlandas, bretañas de hilo, zarazas en cocos, cocos blancos finos, fresadas, ponchos, gergones, sombreros de pelo finos, tiradores de algodon, hilo de bovillos y de sástre, lienzeria de algodon, hilo de bovillos y de sastre, lienzeria de algodon, bramantes finos, pañuelos de reboso de medio merino y de cachimir y fleco de lana, pañuelos de seda y de algodon de colores, medias de patente id. de algodon finas, pañuelos de espumilla bordados de realce, botones de metal finos para chalecos, pañuelos de muselina y de colores para corbatas, dedales de metal fondo de acero gorras de ule y cuero de mono, cueros de id. de mono para cuellos de capa, carabanas en cajas, mostasillas de colores, botones de seda para chaqueta, becerros, zapatos de hombre y de señora chinelas.
Para almaceneros—Algodon en sacos, té imperial, cigarros havanos, yerba almidon de trigo y de N. A. fuellos, juegos de bandejas, asul y añil, naipes, polvillo en cuñetes y tarros, ginebron en grano y otros efectos que se detallarán á la hora de la venta.
Al mismo tiempo—Una partida pañuelos de rebozo fleco de lana de los mejores gustos que se deben vender precisamente.

GRAN QUEMAZON.
POR MARTINEZ y DORR.
Calle de la Florida No. 40.

Hoy Martes 22 del corriente á las 11 y media en punto se han de vender precisamente á quien mas diese un numeroso surtido de efectos para tienda y almacen; su pormenor es el siguiente.
Un lote zarazas finas y ordinarias, 1 id. de lienzos de 28, 29 y 30 pulgadas, 1 id. de espumillas negras, 1 id. de suspensores algodon, 1 id. pañuelos de seda de taparse de la India, 1 id. velos de punto de seda negros y blancos, 1 id. peinetas de talco grandes y chicas, 1 id. trensillas y cordones, 1 id. mahones de la India amarillos, 1 id. trues de hilo, una partida de ropa hecha tambien de gorras de diferentes calidades y clases y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.
Para almaceneros—Una partida velas de esperma, 1 id. añil de la India, 1 idem manteca en cuñetes fresca, 1 id. coñac frances de superior calidad, 1 id. cigarros habanos, 1 id. pitos de yeso, 1 id. tabaco de hoja de Virginia en bocois, 1 id. sombreros finos y ordinarios, 1 id. sillas de esterilla y de madera, 1 id. naipes ingleses 1 id. asentadores id., 1 id. fraqueras, ollas sartenes, palas, y otra porcion de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISO.

EL señor Eduardo Nancy recien llegado de Paris, hace suecos franceses al ultimo gusto, y tambien se encarga de componer los viejos á un precio moderado. Vive calle de Belgrano No. 144.

m 8 15p

SE VENDE,

POR cuartos, ó lo que cada uno necesite, un terreno, que dista diez y seis cuadras de la plaza y en la calle de la Victoria. El que necesite de este terreno, ocurra á la calle de la Florida No. 224, donde vive su dueño. a 30 tfc

A los interesados en tropas de carretas,

SE venden dos carretas de carga entera, y propias para el tragin del interior son de muy buenas maderas, y se darán, á precios equitativos. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

Al Amigo de los Dientes,

ESTA composicion vegetal, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie. Se vende á 3 ps. con su receta, en la calle de Potosí No. 92. m 12 tfs

☞AVISO INTERESANTE.

SE vende á un precio muy reducido, la confitería de la *Abundancia*, sita en la calle de la Piedad No. 108, bien surtida de dulces finos y con todos los utencilios necesarios: ó igualmente quien quiera comprar alguna partida de carne fresca de membrillo, sandias, zapallos y tomates en caldo, que tanto por la venta de estos como de la dicha confitería, veanse con el dueño de la panadería de Marzano, calle de Corrientes No. 165, donde se vende tambien una partida de habas frescas á precio muy barato. m 10 15c

BASABILBASO, HOWARD y Ca.

Calle de Cangallo No. 33.

OFRECEN en venta lo siguiente:
60,000 cigarros havanos superiores
peyneias de moda
400 cajas de ginebra en frasqueras
Cristalería y obleas
Galleta fina y ordinaria
Alquitran, caballas y harina.
200 libras plumas blancas chicas de avestruz
Abanicos de marfil
Sombreros blancos y negros
10 fardos bayetas, 250 piezas listados
Medias de lana a 6 tfc

SE VENDEN,

ESTUFAS de mucho gusto para salas y cocinas; igualmente carbon de piedra. Ocúrrase a casa de Grogan Peacock y Morgan, calle de la Reconquista No. 33. m 18 tfs

SE VENDEN,

TRES mesas de billar, con todos sus útiles: una de ellas es de superior construccion con asiento de piedra. En la calle de la Catedral, No. 84, darán razon. m 19 tfc

AVISO A LOS CARPINTEROS.

SE VENDE pino de superior clase de 1 y 2 pulgadas en el hueco de maderas de *D. Ricardo Sutton* (*hijo,*) conocido por el de Aripon, calle del Cerrito, Nos. 69 y 83. m 19 6c

AVISO.

LA persona que haya encontrado un envoltorio de papeles moneda, que se perdieron ayer en la calle de las Artes desde el No. 86 hasta el No. 104, y los entregue á su dueño en la calle de las Artes, No. 104, recibirá una gratificacion de 100 pesos. m 19 3p

¡¡¡ RIFA !!!

EL dia 1º. del mes próximo de Junio, se verificará en la Plaza de la Victoria la rifa ya anunciada de alhajas de oro y prendas de plata. Existen todavia como 100 boletos: en este intermedio los que se interesen, pueden ocurrir por ellos á la calle de San José, No. 108; y en la calle de las Artes, No. 134. m 19 8p

A los Ojalateros.

EN el almacen No. 7 calle de la Reconquista, se vende hoja de lata superior por cajon ó partida á precios sumamente bajos. m 18 tfc

INTERESANTE.

EN las calles de la Catedral No. 17 y Cangallo No. 62, sigue el despacho de la célebre *Opiata Balsamica* (de Guerin, antiguo boticario de los hospitales de Paris) tan apreciada en toda la Europa por sus efectos asombrosos. Esta opiata que en ningun modo tiene la apariencia de un medicamento, cura radicalmente todas la enfermedades venereas por inveteradas que sean, y su uso es absolutamente sin peligro. m 21 3p

AVISO INTERESANTE.

EL señor Jardel, recien llegado de Paris, avisa al público que ha trasladado su casa de la calle de la Plata á la de la Florida No. 9, en donde se encontrará un surtido completo de perfumería y peluquería, como añadidos, bucles, peinados de nueva moda, pelucas y casquetes para señoras y hombres, el todo de la última moda y perfeccion, peinetas de todas clases, batidores, tiradores, guantes y flores artificiales, jabones, aceites, pomadas, aguas de olor el todo de superior calidad.

Asi mismo (el escelente liquido) para teñir el pelo de negro al rubio de cinco colores á saber, negro, negro subido, castaño obscuro, castaño, castaño claro, y responde de su efecto. Proviene á las señoras que las peinetas serán vendidas á precios mas cómodos que en otras. m 21 8p

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON José Bunnaire único lamparista de Paris en esta ciudad, previene al respetable público de Buenos Ayres, que ha trasladado su almacen y fábrica de ojalatería, del No. 65 de la calle de la Victoria ó del Cabildo al No. 73 de dicha calle y en la misma vereda y cuadra; adonde nuevamente ofrece á las personas que han tenido a bien dispensarles su confianza, un buen surtido de artículos de su ramo á precios equitativos, y particularmente tubos de cristal y quinques de cobre superiores y de hoja de lata de una, dos y tres luces. Los que garantirá por su calidad y buena conservacion. m 1mp

SE VENDE,

Una volanta en escelente estado, casi lo mismo que nueva, construida en Londres, tiene guarnicion y caballo superior. En la calle de Chacabuco No. 55 darán razon. m 10 tfc

Venta muy equitativa.

Calle de Maypú No. 98

HAY de venta unos muebles en muy buen estado, dos mesas de arrimo de jacarandá, con cuatro fanales con sus tapas doradas, y cuatro candeleros de platina fina iguales, y una docena de sillas inglesas asiento de esterilla inclusa una de brazos. m 16 5p.

AVISO.

EN el baratillo anunciado por varias veces en la calle nueva de Santo Domingo, se ha dado principio á la venta de un carbon muy superior que actualmente se está descargando, la calidad es de lo mejor, pues no se encuentra otra clase de maderas en él, sino espinillo, ñandubay y tala, que son las mejores que se conocen, el precio es á 18 rs. cuartilla y si el comprador quiere que se le mande á su casa, abonará en proporcion segun la distancia pero nunca pasará de 20 reales.

m 16 8c

AVISO.

QUIEN tuviere un alambique como de tres a cuatro barriles ó algo mas, y quisiere venderlo, estando en buen uso, ocurra á la casa frente al No. 239 calle de Chacabuco, que allí encontrara con quien tratar de su precio. m 18 4*

AVISO.

LA herrería que se hallaba en la calle de la Esmeralda No. 60, se ha mudado á la calle de la Biblioteca No. 52. En aquella casa de la calle de la Esmeralda se halla á venta carbon de piedra superior, propio para fragua y chimenea, á razon de 140 y 150 pesos tonelada. m 17 8p

Interesante a los almaceneros y tenderos

EN el almacen No. 58 calle de la Paz, se encuentran los siguientes renglones á precios sumamente equitativos.
Drogas en sus varias especies
Esencias de rosa, limon, aniz, &a. &a.
Papel medio florete Genovés
Id. ordinario blanco
Id. estraza de todos tamaños
Naypes
Chícharos de Francia
Garbanzos
Porotos blancos largos
Alpiste
Hilo acarreto
Castañas secas muy superiores
Habas y café del Brasil
Vino Geres en barriles
Botas y suecos
Pitos de yeso y cigarros havanos
Sombreros de castor negros y otros varios efectos. m 12 10p

LITOGRAFIA DEL ESTADO.

EN virtud de haber obtenido del Superior Gobierno el competente permiso para administrar la *Imprenta Litográfica del Estado*, con sugecion al decreto de 1.º de Febrero del presente año es que me complazco al ofrecer al servicio público el establecimiento, situado en el dia en la calle de la Florida No. 94, adonde podrán ocurrir los señores que quieran favorecer al que subscribe, en la persuacion de que no se perdonará medio para complacer á los que quieran ocupar el establecimiento, el cual con los mismos operarios que anteriormente le servian redoblará los esfuerzos por conservar su crédito bien adquirido.

Se ha repartido un gran número de targetas detallando los renglones que en la imprenta se hallan de venta y son Conocimientos, Letras de cambio, Encabezamientos de facturas, Retratos, Mapas, Planos, Vistas, Muestras de escribir y de dibujo, papel rayado para cuentas y música, &a. &a., y sobre estos renglones se desempeñarán todos los encargos análogos á este arte.

En la misma casa se podrán dejar las órdenes para compras y ventas, y en uno y otro ramo se hara un deber de espedirse con la mayor exactitud por conservar la confianza de sus compatriotas, de quienes espera la proteccion

m 21 6* JOSE ALVAREZ.

SE VENDE.

UN armazon con dos vidrieras y un mostrador pintado de caoba á precio acomodado. El que lo quiera comprar, ocurra á la calle de Potosí No. 83.

m 21 4p

IMPORTANTE.

DULCES de Córdova de leche y de las mejores frutas, y muy baratas, calle de la Victoria al lado del No. 141.

m 21 3p

SE VENDE,

UNA estancia en el Entre-Rios, situada en la costa del Rio Paraná, en Feliciano, dista como 35 leguas de la ciudad al Norte, es establecimiento de importancia. Los señores que se interesen en esta compra, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 93, donde darán razon de sus pormenores. m 14 6p

GIMNACIO ARGENTINO

Calle de Potosi No. 151, frente á la puerta de la Iglesia de San Juan.

EL ingeniero D. José M. Romero, director propietario del establecimiento de primera instruccion conocido bajo este nombre, tiene el honor de participar á los señores padres de familia, que penetrado de lo importante del ramo, y de lo útil y necesario que es el formar la instruccion de la juventud de un modo sólido, ameno, y facil ha contraido á este objeto no tan solo toda su atencion, sino la aplicacion y usos de todos sus conocimientos científicos y por lo tanto sistemado ya el plan general que tiene formado y cuyos satisfactorios resultados son muy manifiestos. La educacion en el establecimiento que dirige se ha dividido en las dos partes de elemental y científica.

La primera comprende los ramos de lectura, escritura, gramática del idioma patrio y general, y la aritmética elemental.

La segunda abraza el conocimiento y aplicacion de la aritmética elemental al uso mercantil, el conocimiento, propiedades y combinacion de la cantidad continua ó bien geometria elemental, aplicacion de esta á los usos generales de la practica; geografía descriptiva é histórica, conocimientos generales de cosmografía, dibujo natural, topográfico y arquitectórico combinacion de estos por medio de las reglas generales de la perspectiva: algunos conocimientos elementales de física y el estudio de los idiomas frances é ingles.

Las máximas de nuestra santa Religion y de la mas sana moral serán cuidadosamente cursadas en el Gimnacio dos dias en la semana por todos los alumnos.

Los alumnos del Gimnacio cursarán estas materias bajo la dictacion inmediata del Director, ó bajo la de profeseres los mas acreditados en los ramos que aquel no dicte personalmente, pero se cuidará muy particularmente de que el órden en general sea claro, conciso y exacto, y que el desarrollo de la razon y de las facultades intelectuales sea el barómetro que determine el grado de dilatacion que se haya de dar á los conocimientos cuidando sobre todo de que no haya mas interpolacion que la necesaria para relacionar las materias y facilitar las transiciones y que sobre todo la razon y la perfecta conviccion sean los productores de sus juicios. Las clases primarias se hallan asistidas por ayudantes espertos y versados ya en la primera instruccion y que los sirven bajo la inmediata inspeccion de su Director.

Los precios del Gimnacio son los mismos que hasta el presente, pero queriendo el Director propender en cuanto pueda á fomentar en lo posible la instruccion en la generalidad y considerando por otra que la escasez en algunos no debe de serle un ovice para que la adquieran las clases del Gimnacio sin escepcion estan abiertas en el establecimiento para todos los hijos de viuda, huerfanos de padres que hayan muerto en el servicio de la patria.

m 16 6c

AVISO.

Interesante á los dueños de casas.

GRAN baratillo de pinturas en la calle de la Victoria No. 164, desde el Lunes 14 del corriente, se venderán las pinturas con las rebajas siguientes;
Verde en masa superior la de 20 reales 2 pesos
Id. en id. la de 2 ps. á 12 rs.
Verde preparado la de 14 a 10 rs.
Id. id, la de 12 rs. á 1 peso
Blanco en masa y preparado el de 6 rs. á 5; plomo el de 6 rs. á 5.; caoba el de 6 rs. á 5; un surtido de pinturas en polvo para frisos y pintar piezas á precios sumamente bajos y de mucho gusto y varios artículos pertenecientes al ramo de pinturas, barnices, &a. Se proviene á las personas que quieran surtirse para la campaña, que se les darán por la mitad del precio. Tambien un surtido de cintas doradas para divisa por mayor y menor. m 10 1mc

☞TO LET

TO single gentlemen, two rooms in the house No. 54½, calle de Cangallo, altos opposite the Theatre. m 10 tfc

SE VENDE,

UNA CRIADA cocinera, sana y sin vicios. El que guste comprarla ocurra á la calle de Belgrano, No. 101. m 10 8p

MEMORIA HISTORICA

SOBRE LA SEGUNDA CAMPAÑA DEL

GENERAL ARENALES,

En 1821, &c. &c.

UN mediano volumen en 4º. de reciente publicacion. Contiene:-
El retrato de dicho General;
El estado de las fuerzas del Egército Libertador en 1820;
El plano del combate del Serro del Pasco;
La carta geográfica del teatro de las operaciones.

Se hallará á venta en la libreria de D. José Ocantos, calle de Potosí, No. 39, á 20$ el egemplar. m 19 6s

INTERESANTE.

SE VENDE un terreno en el partido de San Vicente, compuesto de 2286 varas de frente, y una legua de fondo; dista del pueblo seis ó siete leguas, y se dará en un precio muy cómodo. El que guste tratar ocurra á la calle de Cangallo, No. 78, desde las nueve á las once de la mañana.

m 17 6i*

INTERESANTE.

EN casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida No. 50, se encuentran de venta los artículos siguientes:

Naypes, nanquines lisos, pañuelos de mayo, posa asidos y jarabes, pañuelos pintados, plumas de escribir, pañuelos de espumilla, polvos para tinta, prunelas rayadas, plumeros ingleses, pantalones de mahon, prunelas azules y negras, pañuelos con fleco de una cuarta, id. sin fleco, id. id. de ocho cuartas, polvillo sevillanos, pomadas, peines de marfil, pieles blancas arrasadas, plumas de avestruz larga id id. corta, pañuelos de gacilla, puertas vidrieras, pitos en cajones, pañuelos de espumilla, platillas de hilo, prunelas rayadas de colores, pañuelos de madras, papel de cartas, parasoles, pantalones de nanquin, id. de tripe, pasas de higo, paños ordinarios, id. finos ingleses, id. angostos, pañuelos para polvillo, puntones, pañuelos risados, id. de algodon, planchas para ropa, pañuelos de muselina, pinturas en cuñetes, *ropa hecha de todas clases*, como fraques, levitas negras y azules, pantalones, chaquetas, capas inglesas, sombreros ingleses, sardinas, sal de Inglaterra, sombreros de ule, sortijas ordinarias, id. de paja, sillas inglesas de montar, sortijas de diamantes, id. de esmeralda, tinta negra, id. colorada, tigeras en cartones, trensilla de algodon, toallas de hilo cribadas, vestidos de hilo, id. de merino bordados, vinagre de yema, vino de Madera, y vestidos negros de punto. m 18

AVISO.

EN casa de José Maria Giadaz y Ca., calle de la Reconquista, No. 32, hay de venta los artículos siguientes:

Paños finos ingleses, franceses y alemanes; medias de lana y algodon, lienzos de algodon, bramantes finos y entrefinos, zarazas de varios gustos y calidades, pañuelos fulares de seda y de retratos de los gefes ilustres de la República Argentina, medias de seda de patente, ligas de seda bordadas, tiradores de algodon, pañuelos de cachimir y medio meriño de 4 guardas y guarda de capote, pañolería de algodon para las manos, irlanda y bretañas de hilo, lonas, lenetas, fresadas inglesas y cordovesas, gergas, ponchos calamacos y caris, pañuelos de muselina de colores para corbatas, gorros de lana, mahones azules, pañuelos de seda negros, cotonias colchadas para chalecos, gorras de cuero de mono y de ule, cueros de mono para cuellos de capa, peinetas de carey y de talco grandes y de rulos, sayales, lanillas para capotes y para chalecos, hilo de ovillos y de sastre, pañuelos de espumilla bordados e realce, carabanas falsas en cajitas, sombreros de pelo finos, cuchillas para saladero, zapatos para señora franceses y de hombres becerros, clin larga del interior, agua de lavanda, estuches de navajas finas, dedales de metal fondo de acero, cucharas de composicion, cucharones de platina, seda de coser, botones para chaquetas, panquimagogo legítimo, aceiteras, licoreras, floreros de porcelana y alabastro, azul para ropa y para teñir, almidon de trigo de N. A., papel blanco y de estraza, yerba parnaguá, azucar en barricas, cigarros en cajones, fuelles, sal blanca fina, caballas saladas en barricas, té imperial, juegos de bandejas, harina de N. A., algodon en sacas— y otros artículos que se hallan de venta.

☞*TO SERVANTS WISHING TO RETURN TO ENGLAND*

WANTED by an English family about to embark for England, an English or Scotch woman, to act as servant and to take charge of the children during the passage. Apply at No. 55, calle de Chacabuco. m 12 tfc

GENTLEMEN'S CLOTHING, &c.

SELLING at Mr. Hayton's Store, No. 62, Calle de Cangallo, the following articles at very moderate prices, viz:-

Fashionable superfine English made Levitas,	*fm.* 150	*to* 175$
" *Coats,*	120	165
" *Pantaloons,*	18	65
" *Waistcoats,*	6	38
Cloaks,	40	170

Best English laced Shoes, (or abotinados) at $20; or $10 if more than one pair.
French laced Shoes (or abotinados) at 17$
Also Boots, fine Shoes, Shirts, Hats, Gloves, Cravats, &c. &c.

☞*A few pairs of* WARRANTED *English Razors at $12 per pair. Likewise a few bottles of Swaim's Panacea.*

m 16 6c

TOMAS LEWIS,

MAESTRO ALBAÑIL,

No. 89, calle del 25 de Mayo.

TIENE el honor de anunciar al público que egecuta, compone y coloca monumentos de mármol y chimeneas; y que coloca estufas y hornillas al mejor estilo, y egecuta toda clase de albañillería con arreglo á las direcciones del arquitecto. Todo á los precios mas equitativos y con la mayor perfeccion. Avisa igualmente que tiene á venta algunas lápidas. m 21 3p

SE VENDE.

La casa, sita en la calle de la Catedral No. 74, y que pertenece al concurso de acreedores de D. José Julian Arriola. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escritorio de los síndicos, en la misma casa; en donde impuestos de su tasacion, estado del edificio, y condiciones de su venta, podrán hacer sus propuestas, desde hoy 8 de Mayo hasta el dia primero del próximo Junio, en el cual será admitida y publicada la que, á juicio de los síndicos, fuese mas ventajosa á los intereses que administran.

m 8 24p

SE ALQUILA,

La casa calle de la Catedral No. 108 tiene doce piezas habitables. m 21 3p

QUEMAZON.

SE VENDE un cuarto de terreno completo con un edificio compuesto de una sala, aposento y cocina, todo de material cocido; distante dos cuadras de la Parróquia de N. S. de la Piedad. La persona que lo quiera comprar, puede verse con el señor cura de dicha parróquia, quien está facultado para su venta.

m 19 3p

Frasquitos vacios de agua de colonia,

SE reciben en pago en la tienda calle de la Catedral No. 17, antes de llegar al Banco á mano derecha, tirando para el Retiro, contra cohetes y dulces franceses.

m 17 tfs

AVISO.

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Ca., calle de la Paz No. 18, hay a venta lo siguiente:
Bonjuelas de aceyte para quinqueses
Canastos de id. para comer
Rapé frances de superior calidad
Marroquinos y tafiletes
Capas baritas
Escopetas de pólvora fulminante, y sables surtidos. m 17 tfs

ARBOLES FRUTALES,

HAY para vender en la quinta de la panadería de la Recoleta, *ARBOLES FRUTALES* de varias especies y calidades, de la mejor fruta del pais y de Europa, ingertados desde uno hasta cuatro años: entre otras se encuentran:

Duraznos de la vírgen
 Bocado de las damas
 Santa Elena
 Rey Jorge
 Pavías
 Apricot Peche
 Teton de Venus.
Priscos, Romano
 Blanco
 Amarillo y
 del Invierno.
Damascos de varias calidades
Almendras de España
Peras de una libra
 Jargonelle
 Cuisse madame
 Bergamota
 Buen cristiano
 Blanco chico
Naranjos chinos del Rio Janeiro
 Nogales de Europa y Mendoza
 Parras de uno á 6 años
 Sepas de uno hasta 5 años
 Arboles del Paraiso de 1 á 6 años
 Acasias, Robinias, &a. &a.

Dice el señor Tomas Grigera en su manual de Agricultura (f.º 22) que "despues "del 15 de Abril se transplanta todo árbol frutal."—Cuatro años de esperiencia me ha convencido que el Otoño es la estacion mas á propósito para hacer esta operacion. Los que gusten aprovecharse de la ocasion, se servirán dirigir sus órdenes á dicha quinta, (ó bien dejarlas en el No. 43 calle de la Piedad) adonde serán servidos con exactitud y toda equidad, y las plantas mandadas á cualesquiera parte del pueblo. En la misma quinta se reciben caballos por mes, a precios equitativos, con la inteligencia de que habiendo una caballeriza de mucha estencion, y alfalfares superiores, seran mantenidos perfectamente m 1 3mc

INTERESANTE,

ESTANDO para concluirse la rifa de brillantes que se detalla mas abajo, se avisa al público para que las personas que quieran tomar cédulas, ocurran á los lugares en que se despachan, que son: en las tiendas calle del Perú No. 12, y al lado del No. 20; en la joyería de la calle de la Victoria No. 25, y en la librería del señor Duportail, calle de Potosí No. 46.

Con intervencion de la Policía se rifa en la cantidad de 10750 ps., y á 2 pesos la cédula lo siguiente.

Un par carabanas de brillantes con 56 brillantes el par, tasadas en	$2,800
Un par dichas compuestas de 46 brillantes el par	2,700
Dos anillos en forma de rosetas con 7 brillantes cada uno	2,000
Un alfiler en forma de argolla con 9 brillantes grandes al aire	1,500
Uno dicho en forma de rosetas con 10 brillantes	1,200
Una cadena de oro de feligrana con un boton ó bellota de turquesas	550
	$10,750

m 21 1mp

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.